

TRABAJO FIN DE GRADO

Soy Mujer

Estudiante

Laura Chueca Segura

Tutora

Rocío Garriga Inarejos

Facultad Ciencias Sociales y Humanas

Facultad de Bellas Artes

2018



Universidad
Zaragoza



Facultad de
Ciencias Sociales
y Humanas - Teruel

Universidad Zaragoza

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
Itinerario Intracurricular	4
Objetivos.....	7
Estructura y contenidos	7
1. MARCO TEÓRICO, DISCURSIVO Y FORMAL	9
1.1. Sobre los términos feminicidio / femicidio / víctima	9
1.2. Feminicidio en España.....	11
1.3. Organizaciones / información / asociaciones.....	14
1.4. Papel de los medios de comunicación	15
1.5. Referentes plásticos	18
1.5.1 Referentes discursivos.....	18
1.5.2. Referentes formales.....	21
1.6. Reflexión personal: conclusiones para el enfoque del proyecto.....	25
2. MI PROYECTO: SOY MUJER	27
2.1. PRIMERA FASE: DESCRIPCIÓN DEL PROCESO CREATIVO.....	27
2.1.1. Primeras soluciones o tentativas plásticas.....	27
2.1.2. Cómo comenzó a perfilarse la estructura del proyecto expositivo.....	28
2.1.3. Obras incluidas en el proyecto	29
2.2. SEGUNDA FASE: PRODUCCIÓN DE LAS OBRAS	30
2.2.1. <i>Voces Rojas</i>	30
2.2.2. <i>Archivos reales</i>	32
2.2.3. <i>Destinos</i>	33
2.2.4. <i>Impresión y realidad</i>	35
2.2.5. Presupuesto.....	37
2.3. TERCERA FASE: LA EXPOSICIÓN	37
2.3.1. Embalaje y transporte.....	37
2.3.2. Diseño del espacio expositivo y montaje	38
2.4. DIFUSIÓN: cartel, hoja de sala y estrategias comunicativas	42
CONCLUSIONES	44

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradecer a mi tutora Rocío Garriga por facilitarme la realización de este Trabajo Fin de Grado, aconsejándome y guiándome durante el proceso. De igual modo al profesor José Prieto, que ha sido de gran ayuda en la realización de los pedestales para mi exposición.

Asimismo, agradecer a la profesora Soledad Córdoba, en la edición de las fotografías de una de mis obras, así como resolviendo mis dudas y posibilitándome la información necesaria para la realización de las mismas.

De la misma manera agradecer a Miguel Ángel Artigas, periodista del Diario de Teruel por su colaboración en la entrevista realizada.

También agradecer la ayuda de mis compañeras de Universidad, por el apoyo recibido durante estos meses de trabajo.

Por último, dar las gracias tanto a la respuesta dada por la Delegación del Gobierno como al testimonio recibido por una mujer víctima de esta violencia.

INTRODUCCIÓN

Este Trabajo Fin de Grado, se centra en el estudio y análisis de la problemática actual de la Violencia de Género en España con el fin de presentar una aproximación plástica que contribuya a difundir el estado de la cuestión en la actualidad. El trabajo se puede dividir en dos apartados: el primero de ellos basado en la investigación teórica sobre la Violencia de Género (donde se incluye los referentes plásticos), y el segundo, donde se desarrolla la propuesta artística.

Itinerario Intracurricular

En la formación que he recibido durante mis cuatro años de carrera varios han sido los factores que me encaminaron a realizar mi Proyecto Fin de Grado vinculado a la violencia de género.

En primer lugar, fue conocer, en la asignatura de *Arte, Entorno y Espacio Público*, la obra **Zapatos Rojos** de la artista mexicana Elina Chauvet. Esta instalación invita al público a reflexionar acerca de las desapariciones y asesinatos en torno a las mujeres mexicanas. “La instalación posee un efecto catártico a través del cual se produce la secuela del dolor, la huella de la presencia borrada y extinguida, un dolor que, por otra parte, se convierte en político y social”¹. Dicha obra, marcaría mi vínculo hacia la materia de la violencia de género.

De igual modo, otra de las obras que más presente tengo a día de hoy es **Sumando Ausencias** de la artista colombiana Doris Salcedo. Una acción artística llevada a cabo por los habitantes de Bogotá con el propósito de honrar a las víctimas del conflicto armado en Colombia. “Se trata de una tela de 7 kilómetros en la que se plasman con ceniza los nombres de dos mil víctimas del conflicto”².

¹ Elina Chauvet habla con Irene Ballester sobre Zapatos Rojos, [en línea], *Feminicidio*, 29 de mayo 2015: <<http://feminicidio.net/articulo/elina-chauvet-habla-irene-ballester-zapatos-rojos> /> [Consulta 10 de marzo de 2018].

² 'Sumando ausencias', el tributo de la artista Doris Salcedo a las víctimas del conflicto, [en línea], *Radio Nacional de Colombia*, 11 de octubre 2016: <<https://www.radionacional.co/noticia/cultura/sumando-ausencias-tributo-artista-doris-salcedo-a-las-victimas/>> [Consulta 10 de marzo de 2018].



Fig. 1. Elina Chauvet, *Zapatos Rojos*, 2015.



Fig. 2. Doris Salcedo, *Sumando Ausencias*, 2016.

Otro motivo que marcará mi proyecto fue realizar, en la asignatura *Metodología de Proyectos. Espacio*, el trabajo *9327 Spaniers*. Esta pieza habla sobre la memoria de los españoles que estuvieron presos en el campo de concentración de Mauthsauen durante la Segunda Guerra Mundial. Es incuestionable que, también en las obras citadas anteriormente, la memoria es uno de los componentes más importantes, así sucede con la temática del presente trabajo. De igual modo, la relación entre arte y memoria está asociada en la mayoría de obras que he realizado a lo largo de mi formación académica en Bellas Artes.



Figura 3. Laura Chueca Segura. *9327 Spaniers*. 2017

Me gustaría destacar también la pieza *La feria de las flores* de la artista española Nuria Güell. Esta obra marcaría en mi carrera artística un antes y un después al recibir la visita de la propia artista en la Facultad de Bellas Artes. El trabajo consiste en la realización de una serie de visitas guiadas al Museo Antioquia de la ciudad de Medellín. La singularidad de estas visitas residía en que eran llevadas a cabo por menores de edad que habían sido explotadas por el negocio del sexo en esa ciudad. Los cuadros objeto de la visita eran obra del colombiano Fernando Botero, uno de los artistas más destacados del país:

“Las menores guían a los visitantes a través de obras en las que el artista representó el cuerpo femenino. Para ello, estas atípicas guías de arte moderno se apoyan en sus experiencias personales en torno a la explotación sexual infantil y evidencian la cosificación del cuerpo femenino, mostrando los catálogos de venta de virginidades que circulan por las calles de la ciudad y a través de los cuales los turistas –mayormente procedentes de EE.UU., España, Israel, Alemania y México– seleccionan a la niña o niño cuya virginidad quieren comprar”³.



Fig. 4. Núria Güell, *La feria de las flores*, 2016.

Para finalizar, expresar que, al principio de carrera, asociaba la memoria con conflictos políticos o sociales, sin embargo, más tarde reconocí que el tema de la memoria es mucho más amplio y complejo. Es necesario hablar de memoria para hacer visible la realidad: es un modo de frenar la violencia que hoy día encontramos a lo largo del mundo, y también un camino para honrar a las víctimas.

En conclusión, declarar que este proyecto ha sido el fruto de una síntesis de las disciplinas artísticas que he podido conocer y aprender a lo largo de estos cuatro años de carrera, entre ellas fotografía, instalación y escultura. Ha sido fundamental para mí comprender el uso del espacio y el objeto. También agradecer la asignatura de *Construcción del discurso artístico*, que supuso un impulso hacia mi trabajo final, en aquel marco comencé a realizar los primeros mapas conceptuales del proyecto expositivo de mi Trabajo Final de Grado.

³ *Nuria Güell* [en línea]: <<http://www.nuriaguell.net/>> [Consulta 10 de marzo de 2018].

Objetivos

Con este Proyecto Fin de Grado me complacería **mostrar** al público una aproximación plástica a la realidad de la Violencia de Género sufrida en España, particularmente en Aragón. El propósito primordial es **contribuir** a la sociedad, mostrando que la Violencia de Género es una cuestión muy dura y que, a día de hoy, continúa: el sufrimiento de quienes la padecen queda oculto.

Desde mi obra propongo **hacer visible** la violencia hacia las mujeres en la sociedad actual e **invitar** a la reflexión e interés de la población por este asunto. Es evidente que es necesario un trabajo mayor por parte de todos para lograr vislumbrar en algún futuro la no violencia de género. **Denunciar** lo que está sucediendo en la sociedad es la intención de este proyecto: **intentar concienciar** de esta situación tan grave, reflejando a su vez que se trata de una situación de la cual se puede salir con ayuda.

Creo que el arte tiene la capacidad de transformar el mundo, a causa de ello he decidido hacer este trabajo, con el propósito de ayudar con el arte a hacer visible una difícil situación que necesita terminar. Desde mi punto de vista, el arte es un mecanismo que transmite, a través de la forma, una serie de ideas y pensamientos, los cuales pueden llegar a tener una repercusión social e incluso frenar las injusticias.

Con mi propuesta plástica invito a la reflexión, se necesita la voz de todas las mujeres para conocer de algún modo el sufrimiento que produce esta situación. Espero y deseo que mi trabajo continúe una vez finalizado este proyecto. Es inimaginable que este trabajo termine aquí, creo firmemente que con el tiempo puede continuar.

Estructura y contenidos

En la **primera parte** de la presente memoria se aborda lo siguiente:

La Violencia de Género es una realidad muy dura, no solamente afecta a España, sino que se extiende en todo el mundo. Aunque en el caso de nuestro país constituye una problemática social especialmente considerable. En 2004 se aprobó una ley que marcaría un antes y un después en la sociedad española. La llamada Ley Integral contra la violencia de género combate estos feminicidios que por desgracia siguen ocurriendo a día de hoy. Desde que fue implantada el número de víctimas disminuyó gracias a la cantidad de denuncias que hay día a día. Mencionado en la Ley Orgánica del 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género se indica lo siguiente:

“La violencia de género no es un problema que afecte al ámbito privado. Al contrario, se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad. Se trata de una violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión”⁴.

En la actualidad, 2018, continúa el trabajo para frenar estos homicidios, sin embargo, es necesario tanto por parte del gobierno, como del resto de la población, un trabajo mayor a fin de contribuir a disminuir el número de víctimas.

En todos estos años, el número de asociaciones/organizaciones contra la violencia de género ha aumentado. En tiempos pasados, el miedo de poder decir lo que ocurría dentro del ámbito tanto personal como familiar hacía que las mujeres se sintieran aisladas y desprotegidas. Actualmente, la función principal de las asociaciones/organizaciones consiste en apoyar y ayudar a estas mujeres en el día a día con el objetivo principal de que una vez que hayan denunciado el hecho se sientan protegidas.

Los medios de comunicación han permitido que se haga visible esta problemática, tienen una labor muy importante influyendo, además, en nuestras opiniones.

En la **segunda parte** de esta memoria presento lo referido a la propuesta artística que he efectuado:

Realizo un recorrido a través de todas las etapas que he seguido para llevar a cabo dicha propuesta. Comencé con una primera aproximación a la temática y el problema social tratado, investigando y buscando información y documentación acerca de la Violencia de Género. En esta sección se exploran los distintos referentes artísticos, los recursos web y las referencias bibliográficas. En segundo lugar, procedí al estudio de la información recopilada y a elaborar planteamiento inicial de las obras, seguido indudablemente de bocetos y mapas conceptuales. Este trabajo se cierra con la exhibición del proyecto artístico planteado y con la difusión del mismo.

⁴ Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, [en línea], *Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género*, 2015: <<https://www.boe.es/>> [Consulta 10 de marzo de 2018].

1. MARCO TEÓRICO, DISCURSIVO Y FORMAL

1.1. Sobre los términos feminicidio / femicidio / víctima

El **feminicidio** como término fue utilizado por primera vez en la Conferencia Internacional de Crímenes contra la Mujer, llevada a cabo en Bruselas en 1976. Según la RAE el feminicidio es el “asesinato de una mujer por razón de su sexo”⁵. Estos asesinatos no solo quebrantan el derecho a la vida, sino que involucran un enorme sufrimiento debido a esa pérdida.

El término feminicidio fue acuñado por Marcela Lagarde, quien definió esta palabra como “el conjunto de delitos de lesa humanidad que contiene los crímenes, los secuestros y las desapariciones de niñas y mujeres”⁶. Marcela modificó el nombre de femicidio a feminicidio ya que el primer término puede ser entendido como el femenino de homicidio:

“El término feminicidio ha sido utilizado para identificar y denunciar los asesinatos de mujeres por razones de género desde principios de la década de 1990. Este término alcanzó su mayor repercusión y desarrollo en Latinoamérica durante los últimos veinte años”⁷.

En España el término feminicidio vino de la mano del activismo feminista, denunciando la falta de medidas promovidas por el Estado en aquellos años. El propósito principal de aquellas activistas fue impedir y suprimir este tipo de violencia patriarcal. A día de hoy, un gran número de conferencias, organismos, convenciones, trabajan con el objetivo de erradicar este tipo de violencia.

Por otra parte, la expresión **femicidio** fue creada por primera vez por las escritoras Diana Russell y Jill Radford en su obra *Femicide*. De igual modo este término proviene también de Mary Anne Warren:

⁵ Dle.rae.es, [en línea]: <<http://dle.rae.es/?id=b1R0t2m/>> [Consulta 10 de marzo de 2018].

⁶ JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, N. *Femicidio/ Feminicidio: Una salida emergente de las mujeres frente a la violencia ejercida en contra de ellas*, junio-diciembre 2011, vol. 3, nº 1, pp. 128-131.

⁷ ROMEVA I RUEDA, R.2013. El feminicidio en la Unión Europea y en América Latina. *Comisión de Asuntos Sociales, Jóvenes y Niños, Intercambios Humanos, Educación y Cultura*.

“El término femicidio fue el término utilizado para describir los hechos violentos cometidos en contra de las mujeres, empleado por primera vez en Bruselas en 1976 por la feminista Diana Russell al testimoniar ante el Tribunal Internacional sobre Crímenes contra las mujeres, y luego utilizado por Mary Anne Warren en 1985 en su libro *Gendercide: The implications of Sex Selection*. El femicidio recoge, en su concepto amplio, el asesinato de fetos femeninos (feticidio), niñas (infanticidio), adolescentes y mujeres por el solo hecho de serlo, es decir, por ser del sexo femenino”⁸.

En lo referido al femicidio se ha realizado una clasificación en tres categorías: la primera de ellas es el femicidio íntimo, relacionado con los asesinatos ejecutados por hombres con los cuales la víctima poseía una relación íntima o familiar; la segunda de ellas es el femicidio no íntimo, asesinatos cometidos por hombres con quienes la víctima no mantenía ninguna relación; y por último, el femicidio por conexión, mujeres asesinadas por un hombre tratando este de matar a otra mujer.

Por **víctima** encontramos la siguiente definición: "persona que muere por culpa ajena o por accidente fortuito"⁹. En lo referido a víctima de violencia de género se nombra a la violencia contra la mujer como un suceso donde, la mayoría de las veces, es una violencia desempeñada de un sexo hacia otro. En la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer realizada por la ONU según el artículo 1, violencia contra la mujer se define como:

“Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada”¹⁰.

De igual modo en el artículo 2 encontramos las clases de acciones contra las mujeres donde se cita que:

⁸ JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, N. *Femicidio/ Feminicidio: Una salida emergente de las mujeres frente a la violencia ejercida en contra de ellas*, junio-diciembre 2011, vol. 3, nº 1, pp. 128-131.

⁹ *Definición de víctima* [en línea], 2008: <<https://definicion.de/victima/>> [Consulta 20 junio 2018].

¹⁰ ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Resolución de la Asamblea General 48/104, Viena, 20 de diciembre de 1993* [en línea], 23 de febrero 1994: <http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/declaracion_sobre_la_elimination_de_la_violencia_contra_la_mujer.pd> [Consulta 10 de marzo de 2018].

“La violencia física, sexual y psicológica en la familia y en el entorno, incluidos los golpes, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales que atentan contra la mujer; la violencia ejercida por personas distintas del marido y la violencia relacionada con la explotación; la violencia física, sexual y psicológica al nivel de la comunidad en general, incluidas las violaciones, los abusos sexuales, el hostigamiento y el acoso y la intimidación sexual en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros ámbitos, el tráfico de mujeres y la prostitución forzada, y la violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, donde quiera que ocurra”¹¹.

1.2. Femicidio en España

España posee una de las tasas de femicidios menores del mundo. Dentro de la Unión Europea, es el país donde la tasa de femicidios sigue creciendo, pero se mantiene por debajo de la media. Los países del norte de Europa tienen un mayor índice de violencia machista con respecto al resto de Europa, no es que se dé un mayor número de casos si no que hay un considerable número de denuncias. Al contrario que ocurre en España, las víctimas están más desprotegidas ya que no hay tanta información ni dinero invertido en esta lucha.

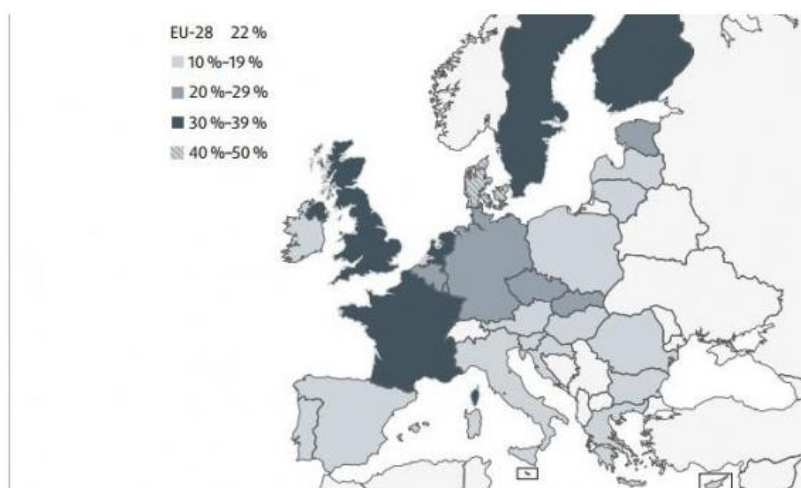


Fig. 5. Gráfica nº 1.

¹¹ ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Resolución de la Asamblea General 48/104, Viena, 20 de diciembre de 1993* [en línea], 23 de febrero 1994:

<http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejoscolares/archivos/declaracion_sobre_la_elimination_de_la_violencia_contra_la_mujer.pd> [Consulta 10 de marzo de 2018].

Como he citado anteriormente, en 2004 el gobierno creó la **Ley Integral contra la violencia de género**. Esta ley se instauró gracias a asociaciones y víctimas que plantearon la necesidad de que hubiera una ley específica contra este tipo de violencia.

“Durante la campaña electoral del año 2000, el candidato por aquel entonces del Partido Popular, José María Aznar, asumió la propuesta de poner en marcha una ley Integral en el caso de llegar a gobernar. Asimismo, el PSOE inició el trabajo de elaboración de una Proposición de Ley integral contra la violencia de género en el que participaron expertos de muchísimos ámbitos, desde todas las variantes del ámbito jurídico, pasando por profesionales del sector educativo y sanitario, además de contar con la experiencia de los grupos y movimientos que llevaban años luchando contra la violencia de género. Entre todas las medidas se pedía crear la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, con rango de Secretaría de Estado”¹².

Finalmente, el 28 de diciembre de 2004 se implantó dicha ley con el propósito de proteger, prevenir y erradicar este tipo de Violencia de Género y convertirla en un problema social a denunciar.

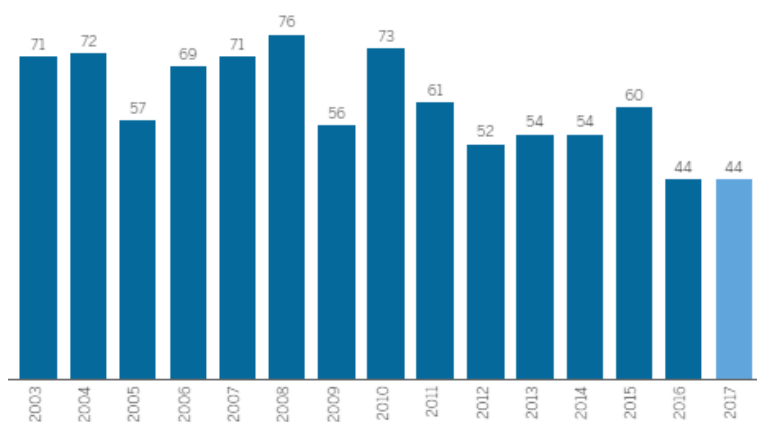


Fig. 6. Gráfica nº 1, 2017.

Como podemos observar en la tabla superior, desde la creación de la ley en 2004, el mayor número de víctimas de violencia machista en España se dio en 2008. Un total de 76 mujeres fueron asesinadas por sus parejas o ex-parejas, seguido del 2010 con 73 fallecidas. A pesar de la implantación de dicha ley, y todas las medidas tomadas,

¹² Rebeca Rus (2017). *Historia de la violencia de género en España. Datos y leyes para entenderlo de un vistazo* [en línea], *Tendencias*, 2017: <<https://www.tendencias.com/feminismo/historia-de-la-violencia-de-genero-en-espana-datos-y-leyes-para-entenderlo-de-un-vistazo/>> [Consulta 10 de marzo de 2018].

cada año el número de víctimas es considerable. Es indudable que todavía queda mucho por hacer para frenar esta situación.

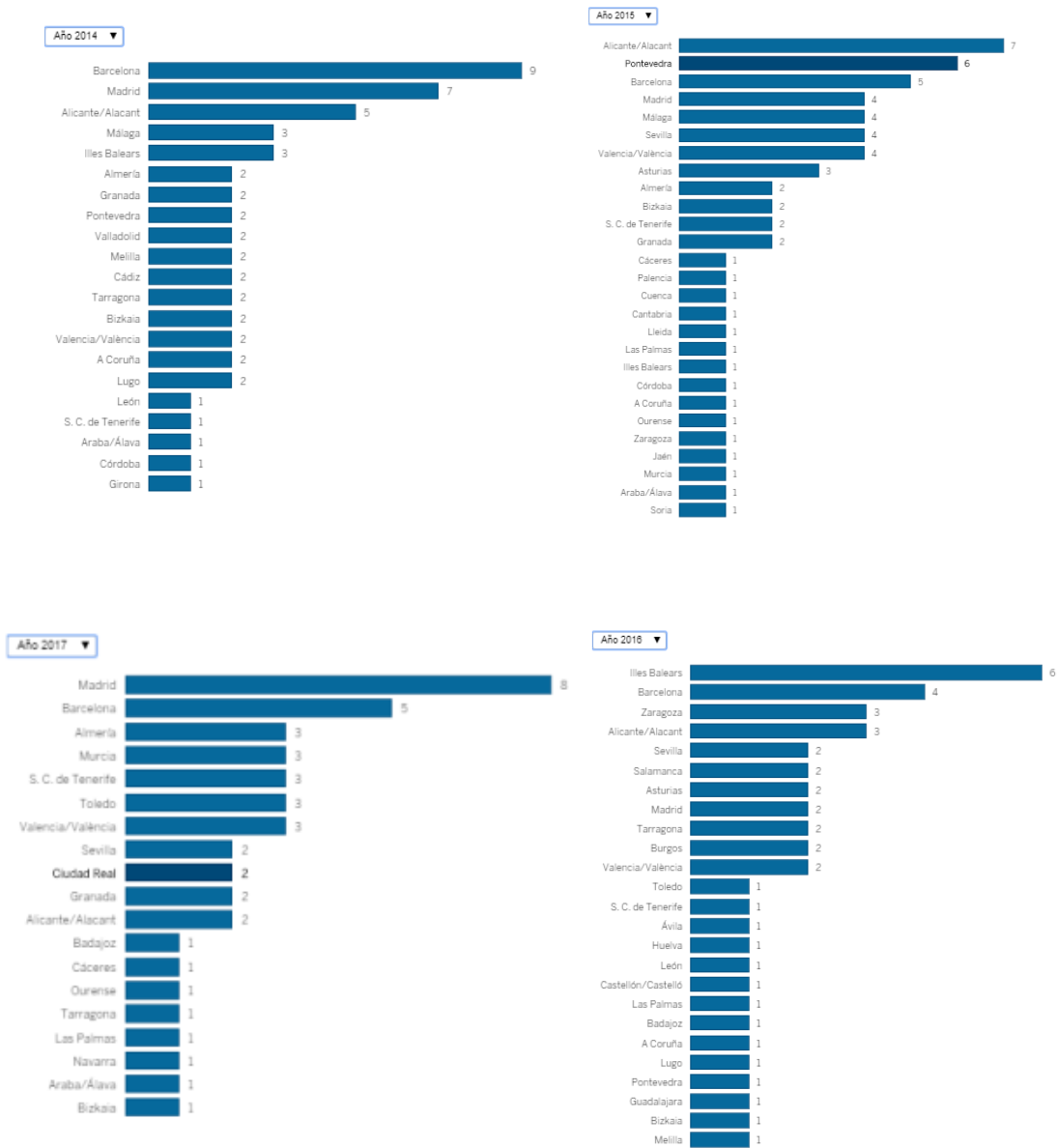


Fig. 7. Gráfica nº 2. Evolución 2014 -2018.

En estas cuatro gráficas se observa que la Comunidad de Madrid fue el lugar, en 2017, donde mayor número de casos ha sufrido violencia de género, la densidad de población influye en los datos. Después de Madrid se sitúan, por orden: Barcelona, Murcia, Almería y Santa Cruz de Tenerife. En las imágenes se muestra cómo, en algunos casos, son las ciudades más pobladas de España las que más asesinatos por

violencia de género tienen, debido (como indicaba antes) a su gran número de habitantes.

1.3. Organizaciones / información / asociaciones

Una mujer que ha sido víctima de la violencia de género no está sola, tiene el apoyo de numerosas asociaciones que trabajan para poder apartarlas de ese silencio que las destruyen día a día. Aunque sea una decisión dura de tomar siempre cuentan con apoyo para poder seguir hacia delante.

En España se fundó en 2002 la llamada **Red de Organizaciones Feministas contra la Violencia de Género**. Esta entidad se llevó a cabo gracias a la unión entre diferentes asociaciones de mujeres con el objetivo principal de presionar a las autoridades del Gobierno ante su falta de respuesta, apoyando, de esta manera, los derechos humanos de las mujeres.

Ofrezco a continuación un listado de las asociaciones que integraron en un principio dicha red y que continúan luchando a día de hoy contra la violencia de género:

- Comisión para la Investigación de los Malos Tratos Estatal.
- Federación de Mujeres Separadas y Divorciadas Estatal.
- Mujeres Juristas Themis Estatal.
- Enclave Feminista Estatal.
- Federación de Mujeres Progresistas Estatal.
- Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales Estatal.
- Mujeres en RED Internacional.
- Mujeres Profesionales de los Medios de Comunicación Estatal.
- Mujeres Vecinales de España Estatal.

Es importante destacar que todavía en la actualidad estas redes de organizaciones siguen manteniendo los mismos objetivos que instauraron en su día:

"1.-Exigir a los poderes públicos la aprobación de una Ley Integral contra la Violencia de Género.

2.- Poner de manifiesto la falta de aplicación y la tibieza, por parte de los Jueces y Tribunales, de aquellas normas legales dirigidas a proteger a las víctimas de Violencia de Género y a la sanción de sus agresores.

3.-Mantener el esfuerzo de visibilizar la Violencia de Género como un elemento estructurante de la sociedad actual, orientado a controlar a las mujeres para mantenerlas subordinadas.

4.- Exigir a los poderes públicos presupuestos transparentes y Programas con una duración mínima de tres años destinados a combatir la Violencia de Género.

5.- Evidenciar que corresponde al Estado la reparación como responsable civil subsidiario respecto del autor material de la Violencia.

6.- Instar a los poderes públicos a que su intervención institucional contra la Violencia no se limite a medidas paliativas y que se apliquen medidas preventivas que aborden la Violencia en sus múltiples formas, más allá de la Violencia física.

7.- Denunciar la falta de coordinación existente entre las instituciones, llamadas a erradicar la Violencia de Género, descoordinación que provoca la indefensión y victimización de las mujeres.

8.- Reivindicar en las distintas administraciones locales la optimización de recursos para evitar solapamientos y duplicidades en unos casos o la carencia de servicios en otros, fomentando el equilibrio de recursos por zonas territoriales"¹³.

Todas estas asociaciones buscan un fin común. Son asociaciones sin ánimo de lucro, no gubernamentales, luchan por los derechos de la mujer, por la igualdad entre hombres y mujeres, y por último por la libertad e igualdad en todos los ámbitos.

Es importante destacar que estas entidades intentan involucrar a la sociedad en buscar soluciones a los problemas que genera la violencia. El objetivo último es, en definitiva, crear una sociedad en la que hombres y mujeres participen en la igualdad de derechos y oportunidades.

1.4. Papel de los medios de comunicación

Actualmente, los medios de comunicación juegan un factor importante contra la violencia de género. No solamente en España sino en todo el mundo, los medios tienen un papel fundamental, pues inciden en la forma en que la violencia es percibida e interpretada por la sociedad.

La opinión de cada persona está influenciada por lo que se escucha, se ve y se lee. Para bien o para mal, el fin de los medios de comunicación es informar, pero en muchos casos presentan falta de imparcialidad, y es importante señalar que suscitan cambios en la forma de pensar de los espectadores. A día de hoy, los medios colaboran

¹³ Red Feminista. *Organizaciones Contra la Violencia de Género (España) | ACVG | Arte contra violencia de género*, [en línea], Arte contra violencia de género, 2011: <<http://artecontraviolenciadegenero.org/?p=203/>> [Consulta 10 de marzo de 2018].

en la difusión de la información de los hechos que ocurren en cada momento, sin embargo, es necesaria una mayor divulgación para mantener a los espectadores informados de lo ocurrido en la realidad.

Un factor fundamental cambió la historia de los medios de comunicación respecto a la violencia de género: fue el homicidio de Ana Orantes en 1997. Ana acudió a un programa televisivo donde explicó en primera persona los malos tratos recibidos por su pareja durante años. Después de esta intervención, se convirtió en víctima mortal por violencia de género a manos de su pareja. A causa de ello, se creó entonces un intenso debate que reclamaba a los medios un drástico cambio en su papel. De ahí, que se introdujeran cambios en la forma de mantener informada a la sociedad sobre la violencia de género. En conclusión, la información transmitida en torno a esta cuestión dejó de ser una narración de simples sucesos y pasó a convertirse en un problema social:

“Hubo tres factores fundamentales por los que este caso se convirtió en un referente: que ella hubiese salido públicamente a hablar, que el homicidio fuera tan brutal y que los medios de comunicación se pararon a mirar, se acercaron a las asociaciones de mujeres y a expertos para entender, “y esto lo cambió todo. Transformó una situación puntual en una realidad social”¹⁴.

“Sin embargo, el aumento del número de noticias sobre violencia contra las mujeres no ha significado un análisis real de la causa de dicha violencia. De hecho, muchas mujeres maltratadas cuentan cómo sus agresores utilizan una nueva amenaza: “Vas a ser la próxima que salga en televisión”, sin que ellos, como culpables, sientan miedo sobre las consecuencias de su violencia”¹⁵.

Se han realizado numerosos programas informativos y ediciones especiales con el objetivo primordial de concienciar a la sociedad:

“Todo puede ser objeto de noticia, aunque luego no todo es tratado como información. Los medios de comunicación desempeñan una función fundamental en el conocimiento de la realidad que nos envuelve; su posicionamiento y la forma de tratar los distintos sucesos, los hechos que ocurren para transformarlos en noticia y continuarlos hasta

¹⁴ *El asesinato que cambió para siempre nuestra visión de la violencia machista*, [en línea], *Público*, 2017: <<http://www.publico.es/sociedad/20-anos-asesinato-ana-orantes-asesinato-cambio-siempre-nuestra-vision-violencia-machista.html>> [Consulta 19 de Junio de 2018].

¹⁵ RAMÍREZ ALVARADO, M. 2003. *Medios de comunicación y violencia contra las mujeres*. Instituto Andaluz de la mujer. Fundación Audiovisual de Andalucía. Sevilla: pp. 49-54.

información, determinarán en parte la imagen y la conciencia colectiva sobre esa realidad."¹⁶.

La mayoría de los ciudadanos no conocen la existencia de las distintas asociaciones y el papel tan importante que realizan día a día.

A pesar del papel fundamental de los medios de comunicación, las redes sociales también son, en la actualidad, herramientas determinantes en la difusión y la lucha contra la violencia de género. Con las nuevas tecnologías se está más informado de lo que ocurre a tiempo real.

Sin embargo, la otra cara de la moneda es que se producen muchas situaciones en la vida real, pero también en los medios de comunicación o en internet, que pueden llevar a circunstancias de violencia de género y que son denunciadas por las organizaciones en defensa de la mujer:

"El Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO) ya ha denunciado la actitud de algunos realities, explicando que son **"un caldo de cultivo para la violencia machista"**. En un comunicado delató el uso tan negativo "que supone, especialmente para la audiencia más joven, la reiteración de actitudes sexistas y comentarios denigrantes hacia las mujeres que son frecuentes en determinados programas de telerrealidad". "Es inadmisibile que estos contextos puedan, en ocasiones, admitirse o alentarse en aras de incrementar los índices de audiencia", añadió el comunicado"¹⁷.

No obstante, no hay que caer en una cierta demagogia llevada a cabo por estos medios de comunicación, que nos hacen ver lo que ellos quieren que veamos. En muchas ocasiones los informativos no transmiten con fidelidad lo que pasa en el mundo real.

Para finalizar con los medios de comunicación recordar que todos tenemos una responsabilidad social contra la violencia en todos los ámbitos. Es necesario por parte de todos, crear una cultura basada en la igualdad y que también esté presente en medios

¹⁶ RAMÍREZ ALVARADO, M. 2003. *Medios de comunicación y violencia contra las mujeres*. Instituto Andaluz de la mujer. Fundación Audiovisual de Andalucía. Sevilla: pp. 1-49.

¹⁷ Por qué lo hace tan mal España contra la violencia machista: uno de cada cuatro jóvenes la justifica [en línea], *El español*, 2017: <https://www.elespanol.com/espana/sociedad/20171113/261724797_0.html> [Consulta 19 de Junio de 2018].

de comunicación, la publicidad, el entretenimiento y por último, pero más importante, en nuestras casas.

1.5. Referentes plásticos

Para comenzar, dividiré los referentes en dos apartados: por un lado los referentes discursivos, donde hago referencia a aquellas/os artistas u obras que me han servido para construir el discurso de la mía propia; por otro lado, los referentes formales, aquellas piezas que en su resolución formal, por sus materiales, por su organización en el espacio, por las técnicas empleadas... me han ayudado a definir algunas cuestiones pendientes en la configuración de las piezas que forman parte del proyecto expositivo que presento aquí.

1.5.1 Referentes discursivos

Durante estos cuatro años de formación en Bellas Artes he conocido numerosos artistas que intentan reflejar a las mujeres víctimas de violencia de género en sus obras. Durante años, especialmente en el siglo XX y en la actualidad, ha sido el punto de partida de varios de ellos. A continuación, mostraré una selección que forma parte de los referentes de mi obra personal. En estos años, el arte público, el activismo, la *performance* y el vídeo-arte han ejercido los discursos artísticos más importantes relacionados con la violencia.

Del mismo modo podemos encontrar una serie de artistas contemporáneas en las que su carrera está dedicada a visibilizar la violencia, así como concienciar a las personas y generar una reflexión en la sociedad. Anteriormente ya cité a Elina Chauvet como una de las referencias que me marcaron en el contexto de la asignatura de *Arte, Entorno y Espacio Público*. Elina es una artista mexicana reconocida mundialmente por su instalación *Zapatos Rojos* (2009). Sus obras tienen una fuerte carga de denuncia social contra la violencia de género. Vivir en México marcó el contenido de sus obras. Allí se producen al cabo del día miles de secuestros, violaciones y asesinatos de mujeres. Este contexto de violencia motivó a la artista a enfocar su compromiso social con estas personas.

Cuando hablamos de una artista con un marcado carácter político y social, tenemos que citar a Regina José Galindo (Guatemala, 1974), artista plástica visual que trabaja frenando las injusticias sociales y políticas, vinculadas a las marginaciones

raciales, así como a la violencia de género. Una obra que marcará el comienzo de mi trabajo será *El dolor en un pañuelo* (1999):

“Regina comienza a usar su cuerpo como objeto performativo desde su primer trabajo. Atada a una cama vertical, se van proyectando diapositivas de noticias sobre violencia ejercida contra mujeres en Guatemala. Desde el comienzo el juego metafórico de la realidad social guatemalteca y latinoamericana se funde con la denuncia política y de género. La violencia en su país se manifiesta en su cuerpo de una forma cruel, directa, devastadora”¹⁸.



Fig. 8. Regina José Galindo, *El dolor en un pañuelo*, 1999.

Otra artista implicada en causas sociales es Suzanne Lacy (California, 1945), pionera en iniciar, desde el activismo, la denuncia de la violencia contra las mujeres estadounidenses. El compromiso social se hizo presente en sus trabajos más tempranos, defendiendo el papel de un público comprometido y el rol del artista como diseñador/a de políticas públicas. Entre todas sus obras destaco *Rape* (1972), un trabajo amplio y complejo en el que intervienen diferentes lenguajes plásticos. De este proyecto también forma parte un libro donde se recogen diferentes definiciones de la palabra violación, por ejemplo: "La violación es... cuando un extraño en la calle te usa para su fantasía y te deja sintiéndote desnudo"¹⁹.

¹⁸ Regina José Galindo, *performer de la violencia y la opresión* [en línea], *Feminicidio*: <<http://feminicidio.net/articulo/regina-jos%C3%A9-galindo-performer-de-la-violencia-y-la-opresi%C3%B3n>> [Consulta 24 de junio de 2018].

¹⁹ *The Five Colleges of Ohio Digital Exhibitions* [en línea], *Artists' Books from 1960 to 2000: Kim Abeles*: <http://ohio5.info/omeka/exhibits/show/artists_books/feminist-activist> [Consulta 10 de marzo de 2018].



Fig. 9. Suzanne Lacy, *Rape*, 1972.



Fig. 10. Suzanne Lacy, *Three Weeks in May*, 1977.

Después de la publicación del mencionado libro se llevó a cabo la instalación-performance *Three weeks in May* (1977), en distintas zonas de la ciudad de Los Ángeles, incluyendo como lugar el propio Ayuntamiento de la ciudad. Esta obra contenía un mapa que señalizaba las violaciones perpetradas durante tres semanas en mayo de 1977:

“Cada día, Lacy iba a la oficina central del Departamento de Policía de Los Ángeles para obtener informes confidenciales de violación del día anterior y sellaba sus ubicaciones en el mapa”²⁰.

Otra de las obras de Lacy que aborda el tema de la violencia de género es *El esqueleto tatuado*, realizado en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en 2010. La artista realizó un proyecto artístico y político que tenía como principal objetivo prevenir la violencia de género. En el marco de su proyecto llevó a cabo una conferencia en la que participaron numerosos alumnos de instituto que escribieron sobre máscaras blancas, los testimonios de víctimas de la Violencia de Género que Suzanne Lacy había recopilado previamente, y que pudieron escucharse durante la obra. Es este proyecto se hace visible y audible la voz de mujeres silenciadas que día a día soportan situaciones aterradoras, en cierto modo es una forma importante de luchar contra la Violencia de Género y ayudar a engrandecer la figura de la mujer.

²⁰ *Three Weeks in May* (1977) [en línea], *Suzanne Lacy*: <<http://www.suzannelacy.com/three-weeks-in-may/>> [Consulta 10 de marzo de 2018].



Fig. 11. Suzanne Lacy, *El esqueleto tatuado*, 2010.

1.5.2. Referentes formales

En cuanto a los referentes formales cabe destacar a Félix González-Torres (1957), artista visual cubano conocido internacionalmente por sus instalaciones y esculturas minimalistas, y que formó parte del *grupo material*, que trabajaban de forma colaborativa, incorporándose a los principios del activismo social. Su obra *Untitled (The End)* me resultó muy sugerente ya que en ella (como en otras muchas de sus piezas) González-Torres invitaba al espectador a llevarse una parte. Su objetivo era que cada espectador estampara en cada hoja una imagen o un momento inolvidable para fijarla en la memoria y que no cayera en el olvido:

“Comprende una pila de papel; más específicamente, hojas sueltas de 28 por 22 pulgadas, que luego se ensamblan idealmente a una altura de 22 pulgadas. Cada uno tiene un grueso borde negro impreso alrededor de sus cuatro lados. Los visitantes pueden llevarse una hoja con ellos, y la institución debe decidir si reponer el trabajo o permitir que disminuya con el tiempo”²¹.

²¹ “*Untitled (the end): an installation by Félix González- Torres*, [en línea], *Northwestern*, 13 de abril de 2017: <<http://sites.northwestern.edu/northwesternlibrary/2017/04/13/untitled-the-end-an-installation-by-felix-gonzalez-torres/>> [Consulta 10 de marzo de 2018].

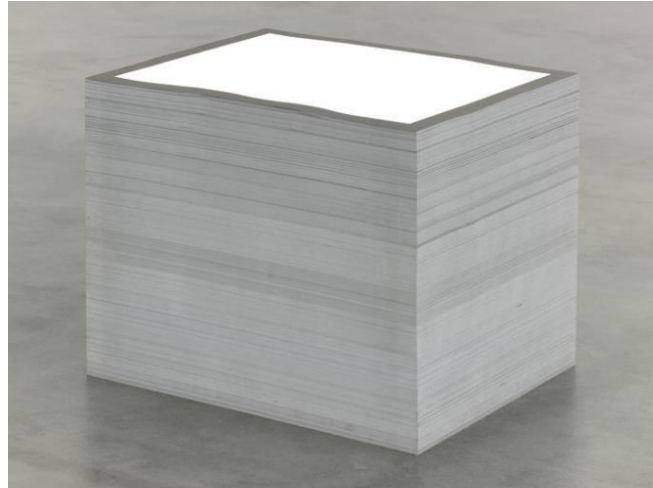


Fig. 12. Félix González Torres, *Untitled (The End)*, 1991.

Silvia Molinero es una artista visual española creadora de la instalación *Heridas y secretos de bolsillo*. Esta instalación formó parte de la exposición *In- Out House. Circuito de género y violencia en la era tecnológica*. Numerosos artistas vinculados al ámbito del arte contra la violencia de género formaron parte de dicha exposición:

“El proyecto ha sido organizado por ACVG (www.artecontraviolenciadegenero.org), espacio web que se encarga de recopilar material para la investigación del arte contra la violencia de género y que se ha erigido en una plataforma de lucha contra este mal que nos acecha. La organización de la muestra ha contado con la colaboración de la Universidad Politécnica de Valencia y el patrocinio del Ministerio de Economía y Competitividad”²².

Respecto a la instalación se exhiben una serie de prendas de ropa diseñadas por la propia artista en la que utiliza vendas médicas para realizar los bolsillos, situados a la altura del vientre y del corazón, simbolizando dichas heridas, tan difíciles de curar, y que de igual modo son símbolo de las mujeres víctimas de la violencia de género.

²² *In-out house. dialogando sobre género, violencia, arte y tecnología con mau monleón pradas*, [en línea], *M-Arte y Cultura Visual*, 2 de diciembre 2012: <<http://www.m-arteyculturavisual.com/2012/12/06/in-out-house-dialogando-sobre-genero-violencia-arte-y-tecnologia-con-mau-monleon-pradas/>> [Consulta 10 de marzo de 2018].



Fig. 13. Silvia Molinero, *Heridas y secretos de bolsillo*, 2002.

Alfredo Jaar es un artista chileno conocido mundialmente por sus instalaciones artísticas. Jaar es un artista relacionado a la complicada situación de los refugiados, al genocidio ruandés de 1994 y a la violencia étnica y política. Una de sus obras más significativas es *Real Pictures*, se trata de una instalación realizada en 1995 formada por 100 cajas negras de almacenamiento de fotos de archivo. Dichas imágenes no son visibles, sino que están enterradas dentro de las cajas. Cada caja contiene en su cubierta una descripción de la fotografía. La imagen permanece invisible, oculta, mientras que la narración se encuentra a la vista del espectador:

“Esta pieza plantea preguntas sobre la veracidad de la descripción escrita y fotográfica. Denegada la oportunidad de examinar la imagen que Jaar describe en su texto, el espectador debe confiar o cuestionar la interpretación de Jaar de la escena. Al proporcionar al espectador solo un texto para contextualizar una imagen invisible, Jaar niega al espectador la reacción visceral de la mayoría de las imágenes de guerra ilícitas y en su lugar le exige que lea y piense sobre el contexto político e histórico de la situación”²³.

Al igual que Alfredo Jaar, una de mis obras está formada por siete cajas de madera, donde en la parte frontal de cada caja aparece perforado el número de víctimas que ha habido durante los últimos siete años en España. Mientras en el interior de dichas cajas está grabado el nombre y edad de las mismas, con el propósito de ser vistas por el espectador.

²³ *Real Pictures*, [en línea], *Actipedia*, 12 de mayo 2014: <<https://actipedia.org/project/real-pictures/>> [Consulta 10 de marzo de 2018].



Fig. 14. Alfredo Jaar, *Real Pictures*, 1995.

On Kawara es un artista conceptual japonés. En 1966 realizó la obra *Pintura de fechas* o llamada también *Today*. Las fechas en las pinturas fueron pintadas a mano con gran precisión, siempre centradas en el lienzo y pintadas en blanco. Los colores de fondo variaban, durante los primeros años fueron tonos cálidos derivando a tonos más oscuros con el paso del tiempo. La serie de cajas habla de la idea de que el calendario es una construcción humana, y que las cuantificaciones del tiempo están determinadas por contextos culturales y experiencias personales.

Cada pintura de fecha se registra en un diario y se marca en un calendario de cien años:

“Cuando Kawara terminó una pintura, aplicó una muestra de la mezcla de pintura que usó a un pequeño rectángulo que luego se pegó en una tabla en el diario. Debajo de cada color hay un número que muestra la secuencia de la pintura en ese año y una letra que indica su tamaño. Las 48 revistas registran los detalles del tamaño de la pintura, el color y el título del periódico, mientras que el calendario utiliza puntos de colores para indicar los días en que se realizó una pintura”²⁴.

On Kawara realizó 3.000 pinturas fechadas en más de 112 ciudades en todo el mundo. Este proyecto fue planificado para que finalizara con su muerte. En mi obra

²⁴ *On kawara*, [en línea], 14 abril 2018: <https://en.wikipedia.org/wiki/On_Kawara/> [Consulta 10 de marzo de 2018].

personal, he querido utilizar la conceptualización del tiempo y el uso de números y cifras como On Kawara hizo en sus obras.

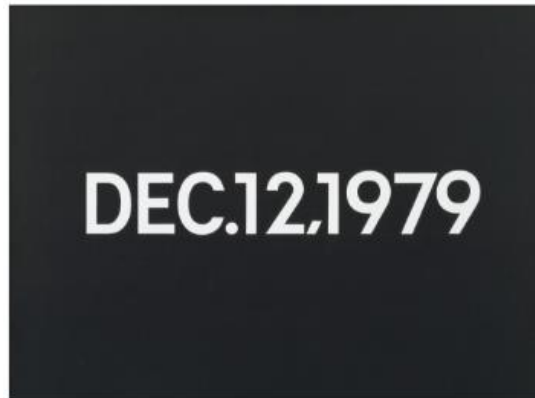


Fig. 15. On Kawara, *Today*, 1966.

1.6. Reflexión personal: conclusiones para el enfoque del proyecto

Este proyecto ha supuesto para mí una experiencia tanto personal como artística donde el aprendizaje y la experimentación han constituido dos de los factores más importantes. La envergadura de este trabajo ha exigido una dedicación y constancia mucho mayores en comparación con trabajos anteriores.

Tras la realización de esta investigación he podido llegar a la conclusión de que la búsqueda de información no termina nunca, que con su comienzo se inicia un camino que ha de continuar trabajándose, nutriéndose a cada paso. Creo que el trabajo que presento es complejo, por lo delicado del tema que aborda, sin embargo, creo firmemente que con ayuda se pueden conseguir grandes resultados. En un futuro me gustaría seguir apoyando a las personas a través del arte, pues creo en su poder transformador.

Lo más significativo y también lo más delicado de este trabajo es mantener el respeto hacia las víctimas, de ello he sido consciente al explorar, sobre todo, los referentes plásticos, las soluciones discursivas y formales de otros artistas valorando el impacto y la recepción de sus obras.

Personalmente, me siento orgullosa de haberme comprometido, a través del arte, con la realidad que se está viviendo día a día y de la que muchas veces no somos conscientes.

Proyectos de este tipo son especialmente sensibles y controvertidos, sobre todo si no se realiza un trabajo de investigación adecuado antes de entrar a definir la configuración de las obras. Es por ello que valoro mucho el esfuerzo de búsqueda e investigación que ha exigido lo que presento en esta parte del proceso de mi Trabajo Final de Grado.

2. MI PROYECTO: *SOY MUJER*

2.1. PRIMERA FASE: DESCRIPCIÓN DEL PROCESO CREATIVO

2.1.1. Primeras soluciones o tentativas plásticas

En esta sección explicaré cómo comenzó a perfilarse la propuesta expositiva de mi Trabajo Final de Grado y su traspaso final en las diferentes obras.

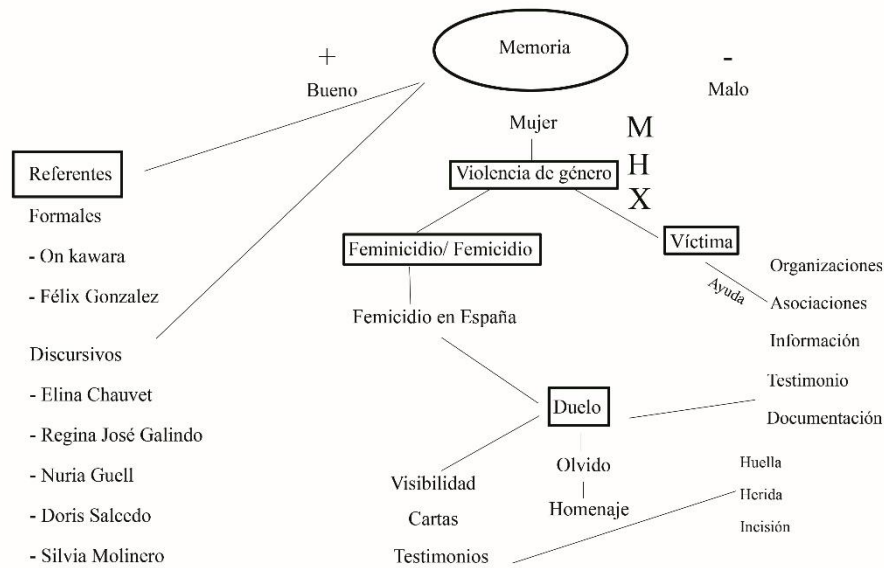
Una de las mayores dificultades de cara a enfocar el proyecto fue la elección de la temática a desarrollar.

Como sentía la necesidad de comprometerme con la lucha contra la violencia de género, mi proyecto comenzó a perfilarse con el objetivo de mostrar al público una serie de piezas marcadas con un carácter conmemorativo a las víctimas funcionando, a su vez, como dispositivos de visibilización de un asunto que nos compete a todos como sociedad.

A continuación, describo los pasos que he seguido para la ejecución de dicho proyecto:

- **Búsqueda de información y documentación:** En esta sección exploro los distintos referentes artísticos, los recursos web y las referencias bibliográficas.
- **Recopilación de la búsqueda de información y documentación:** Mientras continúo la investigación acerca del tema tratado, creo un cuaderno artístico y personal donde llevo a cabo los distintos bocetos, referentes e ideas.
- **Desarrollo de mapas conceptuales:** En este apartado hay que dar gracias a la asignatura *Construcción del discurso artístico* donde pude centrar mi temática y desarrollar los primeros mapas conceptuales.
- **Formación de las primeras ideas:** Aquí comencé a decantar cuál era el mensaje concreto que quería transmitir con cada una de las obras.
- **Realización de bocetos:** Trabajé en distintas soluciones formales con el propósito de seleccionar las que mejor comunicaran / se adecuaban a lo que deseaba transmitir.
- **Ejecución de las obras en físico:** Comencé a producir las piezas, el proceso de trabajo siempre es un desafío, durante la elaboración de las obras surgían nuevos problemas que afrontar.
- **Diseño del espacio expositivo y montaje final de las obras:** Para ello tuve que tener en cuenta las visuales de las obras desde distintos puntos, y lo más importante, el diseño de un recorrido coherente para reforzar la idea general que subyace al proyecto.

- **Redacción y maquetación de la memoria final.**



Mapa conceptual realizado en la asignatura *Construcción del discurso artístico*

2.1.2. Cómo comenzó a perfilarse la estructura del proyecto expositivo

Mi proyecto comenzó a perfilarse con posterioridad a la búsqueda y recopilación de la información sobre la violencia de género, en diversos medios como pueden ser recursos web y diversos artículos: tal y como se ha visto en la primera parte del presente trabajo escrito.

En esta etapa es muy importante la documentación para poder llevar a cabo un buen trabajo. En un primer lugar, realicé varios bocetos previos a las obras finales, en ellos incluía mis ideas acerca de cómo reflejar la situación actual de la violencia de género y cómo poder hacer visibles a aquellas mujeres que hoy día están pasando una dura realidad.

hasta conseguir el testimonio de una mujer; y finalmente la obra *Impresión y realidad*, una intervención de carácter efímero desarrollada en la zona de los arcos de Teruel con la finalidad de repartir entre las personas que se encontraban allí, unas bolsas que difunden los teléfonos de información y apoyo a personas afectadas por la violencia de género. La impresión fue realizada previamente en el Taller de Grabado.

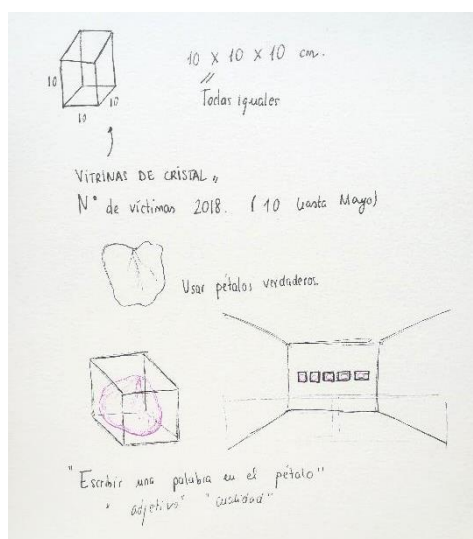
Completé la muestra de la obra, que tuvo lugar del 24 de mayo al 31 de mayo de 2018, con un vídeo promocional, realizado con el objetivo de difundir el evento: el vídeo fue enviado con anterioridad a diversos organismos que trabajan ayudando a estas mujeres y también a las listas de distribución de la Universidad de Zaragoza. Tal documento consiste en un *stop-motion* desarrollado con luz negra y pinturas ultravioletas.

2.2. SEGUNDA FASE: PRODUCCIÓN DE LAS OBRAS

2.2.1. Voces Rojas

Esta pieza se crea a partir de querer homenajear a las últimas damnificadas de este 2018. En la exposición encontramos diez pétalos de rosa roja protegidos individualmente por vitrinas de cristal. Sobre ellos se sitúan palabras que sintetizan ciertos valores y/o cualidades de las víctimas.

El propósito de esta obra, consistía en querer homenajear a estas damnificadas que hasta la fecha de la realización de las vitrinas fueron 10, sin embargo, el número a día de hoy (17 de junio) ha ascendido hasta 19. Mi idea era crear una atmósfera donde la mujer estuviera protegida, los pétalos simbolizan a las víctimas.



Esquema primeras ideas.



Primeras pruebas de la pieza *Voces Rojas*.

En cuanto a las palabras realicé varias pruebas para ver cómo quedaban plasmadas. En un principio, pensé en escribir esos valores sobre los distintos pétalos, sin embargo, no reflejaban el resultado que yo quería obtener. Una vez visualizado, decidí escribir las diferentes palabras en diversos papeles (acetato, papel vegetal, papel marmolado) para poder elegir entre ellos el que ofrecía un resultado visual más apropiado. Finalmente me decidí por el papel marmolado.



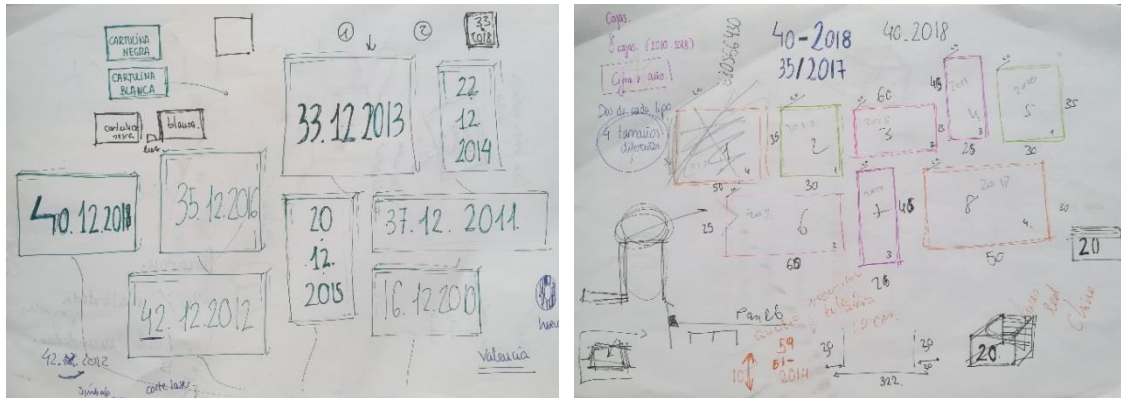
Laura Chueca, *Voces rojas*, 2018. Imagen de la instalación final.

2.2.2. Archivos reales

Esta pieza hace referencia al aumento de víctimas de violencia de género en España en los últimos años. A día de hoy, constituye una realidad muy dura.

Con la obra me gustaría hacer visible esta difícil situación. En el exterior de estas siete cajas realizadas en madera, se presentan el número de muertes desde 2011 hasta 2017. En una de las paredes de cada una de las cajas he perforado el número de víctimas y el año en que se han producido las muertes. A través de estas oquedades se aprecia una luz en el interior (leds). Esta luz ilumina los nombres y las edades de las víctimas, que se encuentran en el interior de cada caja.

La obra empezó a desarrollarse a principios de este año, como referente tomé uno de los artistas que más me han influido. On Kawara, usa en sus obras la conceptualización del tiempo y el uso de números y cifras. Como consecuencia, surgió en mi interior parte de la idea para este trabajo. Mi propósito principal consistía en querer mostrar a los espectadores que estas muertes van más allá de las simples cifras, tratando así de informar y concienciar a los demás sobre esta dura situación.



Bocetos iniciales.



Laura Chueca, *Archivos reales*, 2018. Imagen de la instalación final.



Laura Chueca, *Archivos reales*, 2018. Imagen de la instalación final, detalle del interior.

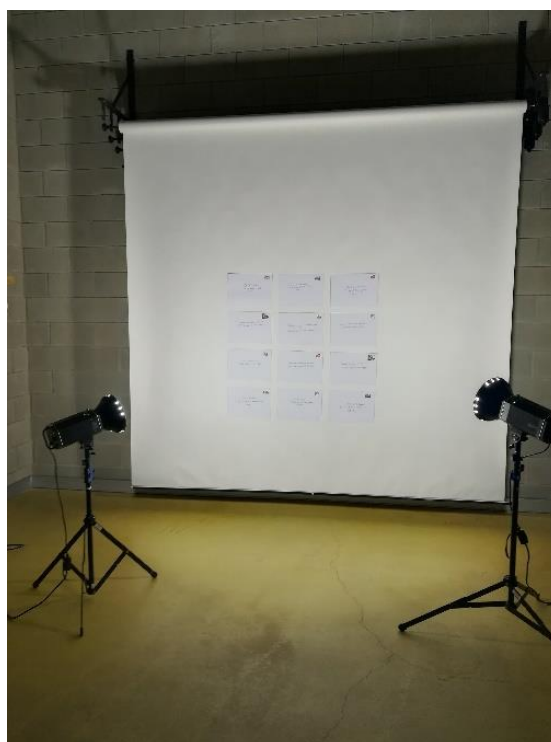
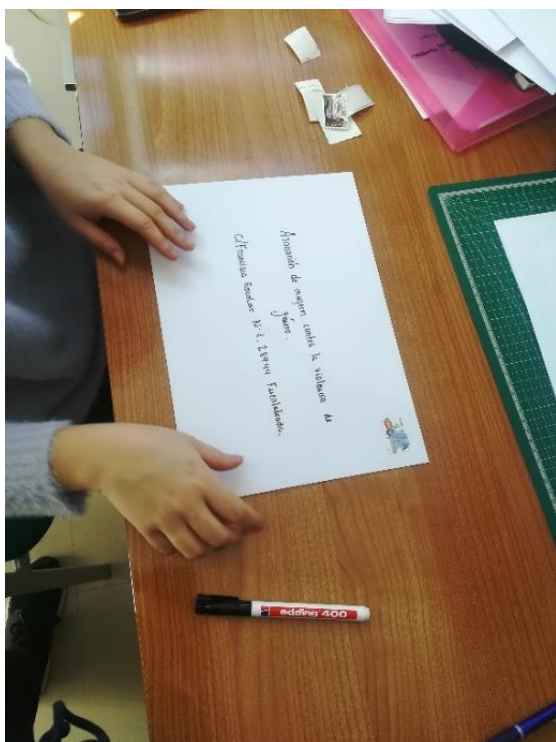
2.2.3. Destinos

En otoño de 2017 contacté con varias asociaciones y organizaciones de toda España para recopilar el testimonio de mujeres que hubieran sufrido o estén sufriendo violencia de género. En este trabajo se muestra ese recorrido y también algunos de los resultados/testimonios que dan cuenta de la situación social que genera.

Esta pieza está formada por dos fotografías de una serie de cartas enviadas a quince instituciones españolas que trabajan en favor de la mujer: desde el *Instituto Aragonés de la Mujer* en Teruel hasta la *Casa de la Mujer de Zaragoza*. De igual forma,

también contacté con diversos organismos fuera de la Comunidad de Aragón, como pueden ser la *Asociación Stop* en Madrid o la *Asociación Por Ti Mujer* en Valencia.

Estas entidades cuentan con emplazamientos a los que las mujeres maltratadas pueden acudir en busca de ayuda. En las cartas que redacté y envié para ponerme en contacto con ellos pedía que me facilitaran, en la medida de lo posible, el testimonio de una mujer para poder extenderlo a los demás y que se conociera en parte, qué clase de abusos sufren estas personas.



Proceso de envío a los organismos y realización de fotografías.

Como obra final presenté en la exposición: por un lado, la carta recibida por parte de una mujer en la que relata la situación que vivió, cómo surgió el proceso de denuncia y lo que sucedió después de dicho proceso; por otro, puede verse una carta de la *Delegación del Gobierno para la Violencia de Género*, en la que por sus palabras se comprueba que la mayoría de las mujeres que han denunciado malos tratos se niegan a compartir sus experiencias, por miedo a la marginación social o las represalias de su maltratador. Los dos soportes blancos sobre los que mostré la obra fueron realizados por mí.

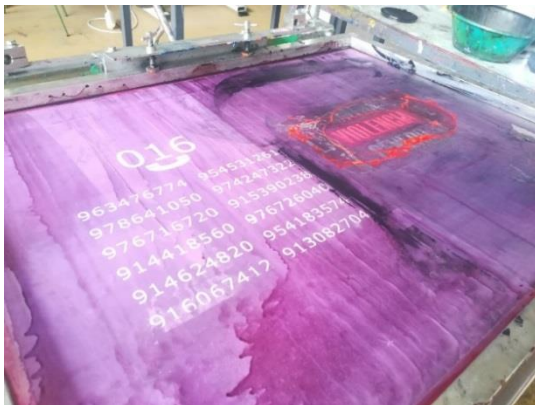


Laura Chueca, *Destinos*, 2018. Imagen de la instalación final.

Carta de la Delegación del Gobierno y carta que contiene el testimonio real de una mujer.

2.2.4. Impresión y realidad

Esta última pieza se puede dividir en dos partes, la primera de ellas es la realización de una serie de bolsas de tela de algodón serigrafiadas con una inscripción sobre la violencia de género y varios números de teléfono de organismos donde es posible llamar para buscar ayuda.



Proceso de realización de las bolsas en el Taller de Grabado.

La segunda parte, consiste en una intervención de carácter efímero llevada a cabo el 26 de mayo de 2018 en el mercado de los Arcos de Teruel. La acción consistió en distribuir varias de las bolsas mencionadas entre las personas que se encontraban haciendo la compra, tomando después fotografías de las bolsas insertas en el circuito social, en el quehacer cotidiano de las gentes.

La respuesta recibida no fue la esperada, la gente era reticente a coger la bolsa y llevarla consigo, incluso sin haber mencionado que serían objeto de fotografía. Finalmente, a base de insistir, varias personas colaboraron con agrado y se dejaron fotografiar. Todas estas personas se quedaron las bolsas para su uso cotidiano.



Fotografías seleccionadas para la exposición.

En el espacio expositivo mostré esta propuesta presentando una selección de 8 fotografías, que fueron tomadas durante la acción. También instalé un pedestal con un buen número de bolsas impresas sobre él, el día de la inauguración se repartieron las bolsas entre los asistentes. Me agradó mucho ver que no quedó ninguna, entre otras cosas, porque esto significa que esas bolsas serán usadas, difundiendo el mensaje que llevan con ellas.



Bolsas repartidas el 24 de mayo en la exposición.

2.2.5. Presupuesto

A continuación, presento la tabla del presupuesto completo de la exposición. En ella figuran los gastos desglosados por cada una de las obras, computando todos los gastos del proyecto en la casilla de suma total, marcada con amarillo:

Obra artística	Material	Nº uds.	Precio unidad	Total
<i>Voces Rojas</i>	Cristal	10	20	200
	Pétalos rosa	2	6	12
	Balda Madera	1	15	15
	Bolígrafos	2	2	4
<i>Impresión y realidad</i>	Bolsa algodón	1	50	50
	Tinta serigráfica	1	30	30
	Papel fotográfico	1	20	20
<i>Destinos</i>	Sobres grandes	15	1	15
	Sobres pequeños	30	1	30
	Sellos grandes	15	1	15
	Sellos pequeños	30	1	30
	Papel 140 g	1	25	25
	Pedestales	3	15	45
<i>Archivos reales</i>	Madera Pino	7	40	280
	Luz Led	2	14	28
TOTAL BRUTO: Obra artística recursos materiales				799
Gastos de montaje:				80
Gastos derivados del transporte de la obra:				40
TOTAL BRUTO: PROYECTO COMPLETO IVA INCLUIDO				919
5% Imprevistos				46
TOTAL PRESUPUESTO PROYECTO COMPLETO				965

2.3. TERCERA FASE: LA EXPOSICIÓN

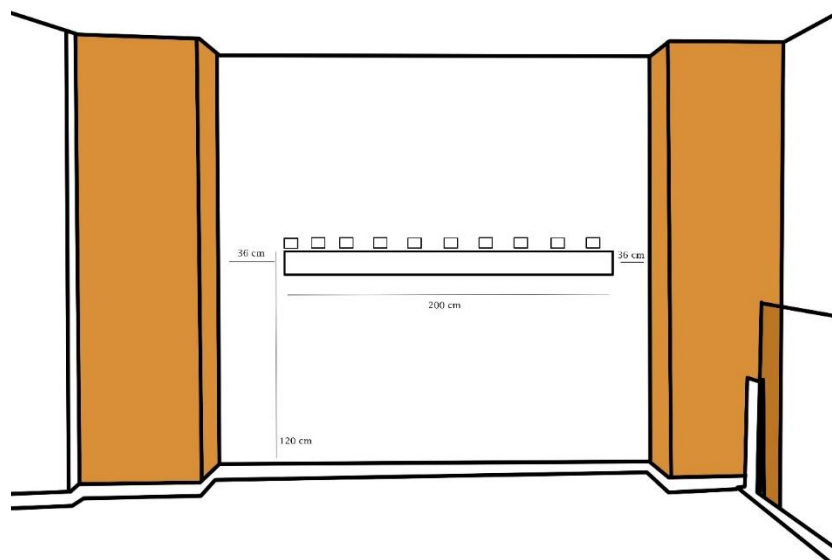
2.3.1. Embalaje y transporte

Relativo a embalaje y transporte, las piezas más difíciles de trasladar fueron *Voces rojas* y *Archivos reales* debido a su gran envergadura. La primera de ellas, *Voces rojas* está constituida por 10 vitrinas de cristal muy frágiles, por lo que había que tener cuidado en su traslado, de modo que las protegí con plástico de burbujas. Por otro lado, *Archivos reales*, está formada por 7 cajas de madera de gran tamaño que tuve que embalar empleando de igual modo plástico de burbujas para que no se deteriorara la superficie. En cuanto a las obras *Destinos* e *Impresión y realidad* fueron las menos costosas de transportar ya que se trataba de papel fotográfico cuyo peso es menor a las dos obras anteriores y pude transportarlas enrollándolas y protegiéndolas con papel.

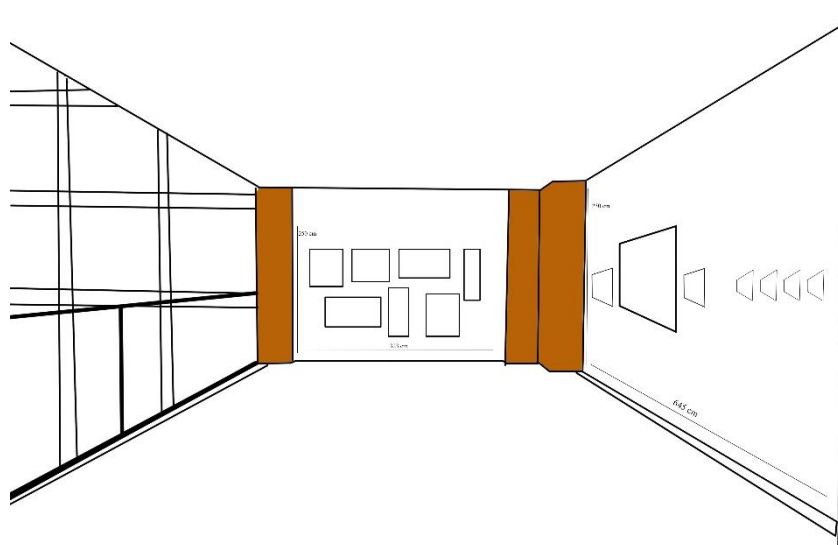
2.3.2. Diseño del espacio expositivo y montaje

La exposición *Soy Mujer* se desarrolló en el Hall I del Edificio de Bellas Artes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel. Durante las semanas anteriores a la exposición, realicé varios bocetos buscando el lugar ideal para la colocación de las obras: para que contribuyera a mantener la coherencia discursiva del proyecto en su distribución espacial.

Después de recopilar las medidas pertinentes de cada pared, calculé las medidas de anchura, altura y profundidad para comenzar a elaborar propuestas en el espacio. A continuación, muestro dos de los bocetos realizados:

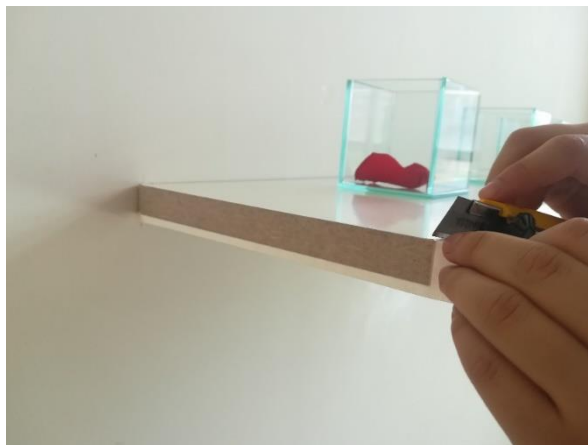


Pared I, localización de *Voces Rojas* junto a las medidas pertinentes.



Pared II y III, localización *Archivos reales, Destinos e Impresión y realidad.*

La primera pieza *Voces rojas* se encuentra en la pared más pequeña y la primera vista al llegar a la exposición. A una altura de 120 cm., desde el suelo, se colocó la balda que da soporte a la obra y que mide 200 cm. de ancho. Se situó centrada en la pared, que mide 272 cm. de ancho, dejando 36 cm. a cada lado de la balda. Para colocar la balda fue necesario taladrar la pared y sujetarla con dos escuadras para que aguantara el peso, tanto de la balda como de las vitrinas.



Laura Chueca, *Voces rojas*, 2018. Imagen del proceso de instalación de la obra.

A continuación, pasamos al Hall I donde se encuentran las otras tres piezas restantes. En la pared más pequeña, de 323 cm. de ancho, se colocó la pieza *Archivos reales*. Antes de comenzar a realizar las cajas de madera se midieron las dimensiones de esta pared y se realizaron las siete cajas proporcionales a dicha pared. Esta instalación se compone de dos cajas de 25x45x20 cm., dos cajas de 60x25x20 cm., dos de 30x35x20 cm. y una de 50x30x20 cm. Todas las cajas fueron colocadas en la pared con un tornillo. Fue necesario taladrar la pared por el peso que tenía cada una de ellas.



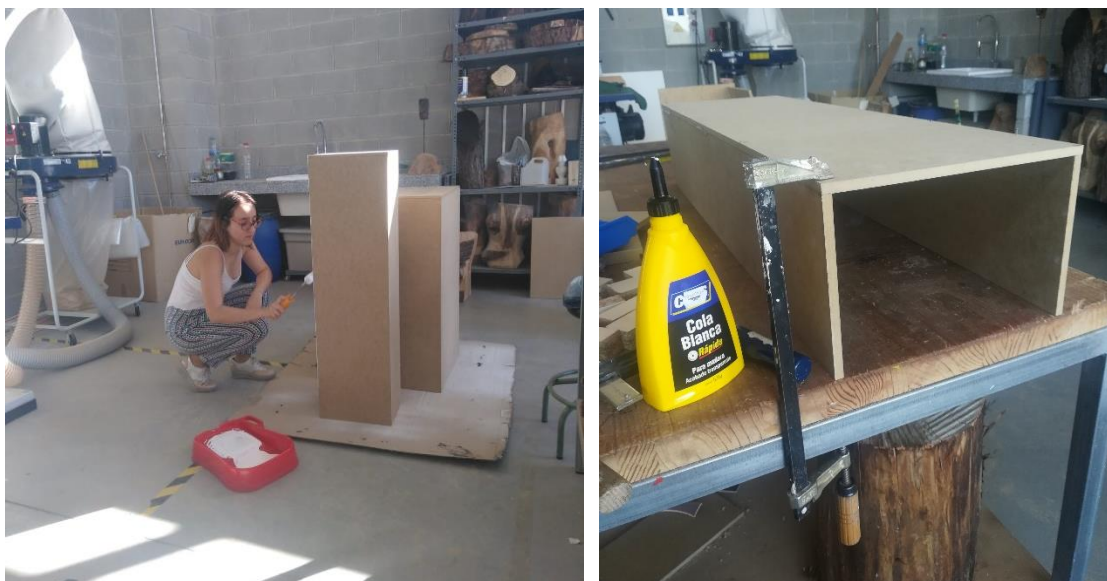
Laura Chueca, *Archivos reales* y *Destinos*. Imágenes del proceso de montaje.

Con respecto a la pared restante encontramos *Destinos* e *Impresión y realidad*. La primera pieza está formada por dos fotografías, que una vez instaladas miden: 88 cm. de largo y 192 cm. de ancho. Esta obra empieza a 120 cm. de altura y teniendo una separación entre ambas fotografías de 10 cm. y las dimensiones de la pieza *Impresión y realidad* son de 66,4 cm. de largo y 192 cm. de ancho. La altura de esta pieza empieza también a los 120 cm., y en cuanto a la separación entre ambas fotografías, es de 8 cm. cada una. Para la colocación de ambas obras utilicé alfileres pequeños.

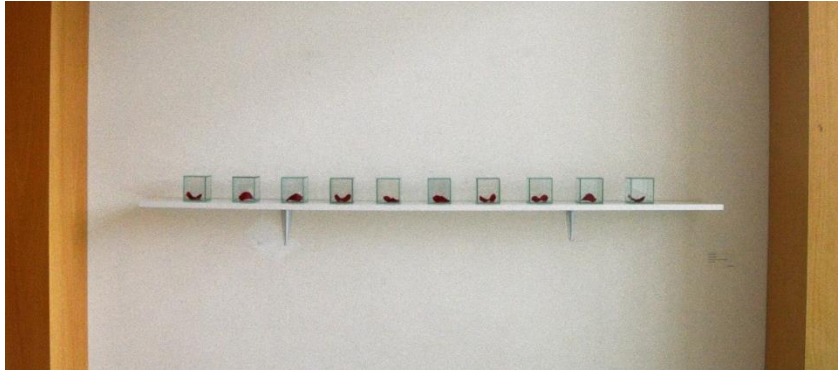


Laura Chueca, *Impresión y realidad*. Imágenes del proceso de montaje.

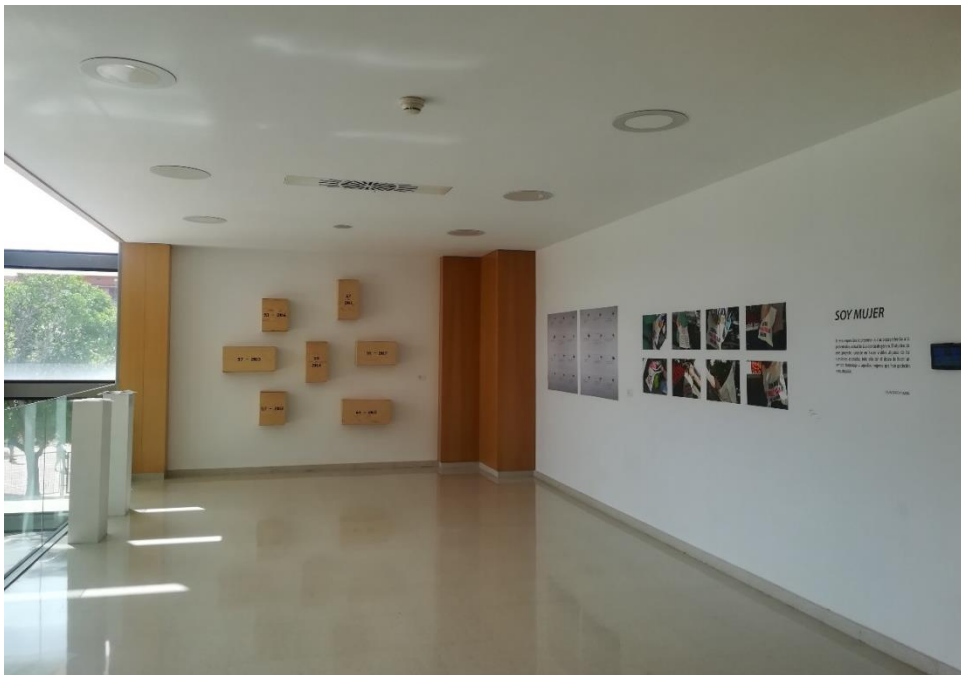
Los pedestales de la obra *Destinos* fueron realizados en el Taller de Madera del Edificio de Bellas Artes días antes de la exposición. Para construirlos utilicé madera de DM y puntas para unirlos. Después fueron cubiertos con varias capas de pintura blanca.



Laura Chueca. Imágenes del proceso de montaje de los pedestales para la obra *Destinos*.



Laura Chueca, *Voces rojas*, 2018. Vista de exposición.



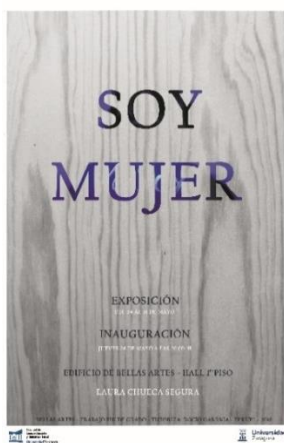
Laura Chueca, *Archivos reales, Destinos e Impresión y realidad*, 2018. Vista de exposición.



Imágenes de la inauguración exposición *SOY MUJER*. 24 de mayo de 2018.

2.4. DIFUSIÓN: cartel, hoja de sala y estrategias comunicativas

Con el propósito de que la exposición fuera vista por el mayor número de personas realicé un cartel al que di difusión tanto en el edificio de Bellas Artes como en la Escuela Universitaria Politécnica y en el Vicerrectorado del Campus de Teruel.



Cartel



Hoja de Sala



Invitación

Además de realizar el cartel y la hoja de sala, hice una invitación para anunciar el día de dicha exposición. Esta invitación fue depositada en los casilleros de todos los profesores y profesoras de Bellas Artes.




Frame de vídeo y vinilo **SOY MUJER** junto al audiovisual de difusión en la exposición.



Como estrategia comunicativa encontramos el vídeo promocional que fue difundido, junto con los datos de inauguración de la exposición, a través de las listas de distribución de la Universidad de Zaragoza. También envié esta *invitación electrónica* al *Instituto Aragonés de la Mujer*. Este vídeo fue incluido en la exposición, en un marco digital. De igual modo, contacté con el *Diario de Teruel* para informar de la inauguración, por si querían publicarlo como noticia. El 25 de mayo, día posterior a la inauguración de la exposición, el *Diario de Teruel* quiso conocer a través de mi persona el proyecto realizado. En la entrevista hablé del proceso y la transformación de mis

ideas hasta llegar a la ejecución de las obras y tuve la oportunidad de mostrar, sirviéndome de un medio de comunicación, esta situación tan grave de la violencia de género: uno de los objetivos primordiales de mi Trabajo Final de Grado.



Entrevista en el *Diario de Teruel* el 28 de mayo de 2018.

 **IAMTE**
para mí

21 may. (hace 7 días) ☆  

Hola Laura. Te deseamos mucho éxito con la exposición. Haremos difusión de la misma entre el personal y los contactos del IAM y esperamos pasar a visitarla. Muchas gracias!

El 20/05/2018 a las 12:16, Laura Chueca Segura escribió:

Hola

Mi nombre es Laura Chueca Segura, alumna de 4º de Bellas Artes.

Este jueves día 24 de Mayo a las 20:00 exhibo en el Hall I de la Facultad de Bellas Artes mi trabajo fin de grado.

En mi trabajo se presentan cuatro piezas referidas a la problemática de la violencia de género. El objetivo de este proyecto consiste en hacer visibles algunas de las cuestiones asociadas, todo ello con el deseo de hacer un sentido homenaje a aquellas mujeres que han padecido esta situación.

Me encantaría que vinierais a visitar la exposición.

Estará expuesta desde el 24 hasta el 31 de Mayo.

Un saludo

Laura

--
Instituto Aragonés de la Mujer
San Francisco, 1, Planta Baja
44071 Teruel
Tfno 978641050 Fax 978641051
iamteruel@aragon.es
www.aragon.es

Respuesta del *Instituto Aragonés de la Mujer* de Teruel a la invitación de la exposición.

CONCLUSIONES

Como conclusión final, declarar la satisfacción personal con el trabajo realizado en mi TFG, en lo referente a la investigación y al desarrollo artístico de las obras. Es cierto que hubo momentos duros durante la elaboración del proyecto, sin embargo, en mi humilde opinión, he sido capaz de superar los nuevos retos y hacerme más fuerte.

Hoy día, la violencia de género es un asunto que nos compromete a todos, con mi trabajo he intentado hacer visible esta situación y poner mi granito de arena para que la realidad que vivimos se conozca mejor. La producción de la obra ha significado una gran experiencia tanto personal como artística. Ha servido tanto de aprendizaje como de experimentación. Llevar a término un trabajo de tal envergadura ha contribuido a que desarrolle una constancia mayor de la aplicada anteriormente en otros proyectos. Creo que la buena organización ha sido un factor clave para lograr completar esta tarea. Con este proyecto he podido comprobar que el proceso es, en ocasiones, más importante que el resultado final porque es el proceso el que determina que se produzcan buenos resultados.

Como persona y como artista en formación estoy muy orgullosa de lo que he conseguido, aunque soy consciente de que todo puede mejorar y de que no dejamos de aprender a cada paso que damos. Pienso que este trabajo me ha servido para poder coger impulso y definir una línea discursiva para proyectos futuros, ayudar a otras personas siempre ha sido algo que me ha preocupado, y esta exposición ha constituido un punto de partida.

No hubiera podido realizar este proyecto sin todo lo que he aprendido durante mis estudios en Bellas Artes. En cierto modo, he podido plasmar y poner en práctica todo lo que me han enseñado a lo largo de estos cuatro años. Combinando en una sola propuesta todas las disciplinas que más me han aportado.

Para finalizar solo me gustaría indicar que me ha hecho sentir muy feliz la relación con el espectador, siempre estaré agradecida por las buenas palabras recibidas. Este proyecto me ha dado esa gran oportunidad: realizar una exposición individual, una exposición de la que era totalmente responsable. Ha sido una gran experiencia. El día de la inauguración me sentí muy emocionada. Con ilusión todo se puede conseguir. Al finalizar el proyecto la idea de continuar y trabajar este tema se ha hecho más intensa.

BIBLIOGRAFÍA y RECURSOS ONLINE

ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Resolución de la Asamblea General 48/104, Viena, 20 de diciembre de 1993* [en línea], 23 de febrero 1994: <http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/declaracion_sobre_la Eliminacion_de_la_violencia_contra_la_mujer.pd //> [Consulta 10 de marzo de 2018].

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, [en línea], *Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género*: <<https://www.boe.es/>> [Consulta 10 de marzo de 2018].

Definición de víctima [en línea], 2008: <<https://definicion.de/victima/>> [Consulta 20 junio 2018].

Dle.rae.es, [en línea]: <<http://dle.rae.es/?id=b1R0t2m/>> [Consulta 10 de marzo de 2018].

El asesinato que cambió para siempre nuestra visión de la violencia machista, [en línea], *Público*, 2017: <<http://www.publico.es/sociedad/20-anos-asesinato-ana-orantes-asesinato-cambio-siempre-nuestra-vision-violencia-machista.html>> [Consulta 19 de Junio de 2018].

Elina Chauvet habla con Irene Ballester sobre Zapatos Rojos, [en línea], *Feminicidio*, 29 de mayo 2015: <<http://feminicidio.net/articulo/elina-chauvet-habla-irene-ballester-zapatos-rojos> /> [Consulta 10 de marzo de 2018].

In-out house. dialogando sobre género, violencia, arte y tecnología con mau monleón pradas, [en línea], *M-Arte y Cultura Visual*, 2 de diciembre 2012: <<http://www.m-arteyculturavisual.com/2012/12/06/in-out-house-dialogando-sobre-genero-violencia-arte-y-tecnologia-con-mau-monleon-pradas/>> [Consulta 10 de marzo de 2018].

Nuria Güell [en línea]: <<http://www.nuriaguell.net/>> [Consulta 10 de marzo de 2018].

JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, N. *Femicidio/ Feminicidio: Una salida emergente de las mujeres frente a la violencia ejercida en contra de ellas*, junio-diciembre 2011, vol. 3, nº 1.

On kawara, [en línea], 14 abril 2018: <https://en.wikipedia.org/wiki/On_Kawara> [Consulta 10 de marzo de 2018].

Por qué lo hace tan mal España contra la violencia machista: uno de cada cuatro jóvenes la justifica [en línea], *El español*, 2017:
<https://www.elespanol.com/espana/sociedad/20171113/261724797_0.html/> [Consulta 19 de Junio de 2018].

RAMÍREZ ALVARADO, M. 2003. *Medios de comunicación y violencia contra las mujeres*. Instituto Andaluz de la mujer. Fundación Audiovisual de Andalucía. Sevilla.

ROMEVA I RUEDA, R.2013. El feminicidio en la Unión Europea y en América Latina. *Comisión de Asuntos Sociales, Jóvenes y Niños, Intercambios Humanos, Educación y Cultura*.

Real Pictures, [en línea], *Actipedia*, 12 de mayo 2014:
<<https://actipedia.org/project/real-pictures/>> [Consulta 10 de marzo de 2018].

Rebeca Rus (2017). *Historia de la violencia de género en España. Datos y leyes para entenderlo de un vistazo* [en línea], *Tendencias*, 2017:
<<https://www.tendencias.com/feminismo/historia-de-la-violencia-de-genero-en-espana-datos-y-leyes-para-entenderlo-de-un-vistazo/>> [Consulta 10 de marzo de 2018].

Red Feminista. Organizaciones Contra la Violencia de Género (España) / ACVG / Arte contra violencia de género, [en línea], *Arte contra violencia de género*, 2011:
<<http://artecontraviolenciadegenero.org/?p=203/>> [Consulta 10 de marzo de 2018].

Regina José Galindo, performer de la violencia y la opresión [en línea], *Feminicidio*:
<<http://feminicidio.net/articulo/regina-jos%C3%A9-galindo-performer-de-la-violencia-y-la-opresi%C3%B3n>> [Consulta 24 de junio de 2018].

'Sumando ausencias', el tributo de la artista Doris Salcedo a las víctimas del conflicto, [en línea], *Radio Nacional de Colombia*, 11 de octubre 2016:
<<https://www.radionacional.co/noticia/cultura/sumando-ausencias-tributo-artista-doris-salcedo-a-las-victimas/>> [Consulta 10 de marzo de 2018].

The Five Colleges of Ohio Digital Exhibitions [en línea], *Artists' Books from 1960 to 2000: Kim Abeles*: <http://ohio5.info/omeka/exhibits/show/artists_books/feminist-activist> [Consulta 10 de marzo de 2018].

Three Weeks in May (1977) [en línea], *Suzanne Lacy*:
<<http://www.suzannelacy.com/three-weeks-in-may/>> [Consulta 10 de marzo de 2018].

“*Untitled*” (*the end*): *an installation by Félix González- Torres*, [en línea],
Northwestern, 13 de abril de 2017:
<<http://sites.northwestern.edu/northwesternlibrary/2017/04/13/untitled-the-end-an-installation-by-felix-gonzalez-torres/>> [Consulta 10 de marzo de 2018].

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Elina Chauvet. *Zapatos Rojos*. 2015.
Zapatos Rojos Arte Público, [en línea], 19 de junio 2013:
<<http://zapatosrojosartepublico.wordpress.com/>> [Consulta 10 de marzo de 2018].

Figura 2. Doris Salcedo. *Sumando Ausencias*. 2016.
Las críticas a Doris Salcedo por su intervención en la plaza de Bolívar, [en línea], *Crítica a la obra de Doris Salcedo Sumando Ausencias*, 13 de octubre 2016:
<<http://www.semana.com/cultura/articulo/criticas-a-la-obra-de-doris-salcedo-sumando-ausencias/498873/>> [Consulta 13 de marzo de 2018].

Figura 3. Laura Chueca Segura.
9327 Spaniers. 2017. Laura Chueca Segura [Fotografía realizada 7 abr. 2017].

Figura 4. Núria Güell. *La feria de las flores*. 2016
Nuria Güell, [en línea]: < <http://www.nuriaguell.net/>> [Consulta: 13 Mar. 2018].

Figura 5. Gráfica N ° 1. 2015
Las cifras de violencia machista en los países nórdicos duplican las de España, [en línea],
Público, 29 de agosto 2015: <<http://www.publico.es/sociedad/cifras-violencia-genero-paises-nordicos-html/>> [Consulta 20 de junio de 2018].

Figura 6. Gráfica N ° 2. 2017
Mujeres asesinadas por violencia machista en España en 201, [en línea], *El país*:
<http://politica.elpais.com/2017/07/actualidad/1500887648_549205.html/> [Consulta 20 de junio de 2018].

Figura 7. Gráfica N ° 3. Evolución 2014 -2018
Mujeres asesinadas por violencia machista en España en 201, [en línea], *El país*:
<http://politica.elpais.com/2017/07/actualidad/1500887648_549205.html/> [Consulta 20 de junio de 2018].

Fig. 8. Regina José Galindo, *El dolor en un pañuelo*, 1999.

Regina José Galindo, performer de la violencia y la opresión, [en línea], *Feminicidio*, 5 de mayo de 2014: <<http://feminicidio.net/articulo/regina-jos%C3%A9-galindo-performer-de-la-violencia-y-la-opresi%C3%B3n>> [Consulta 24 de junio de 2018].

Figura 9. Suzanne Lacy. *Rape*. 1972

Rape is by Suzanne Lacy / Artists' Books at MassArt, [en línea], 28 de septiembre de 2011: <<https://blogs.massart.edu/artistsbooks/2011/09/28/rape-is-by-suzanne-lacy/>> [Consulta 13 de marzo de 2018].

Figura 10. Suzanne Lacy. *Three Weeks in May*. 1977.

Three weeks in May, [en línea], *Suzanne Lacy*: <<http://www.suzannelacy.com/three-weeks-in-may/>> [Consulta 13 de marzo de 2018].

Figura 11. Suzanne Lacy. *El esqueleto tatuado*. 2010.

Woks, [en línea], *Suzanne Lacy*, 29 de mayo 2015: <<http://www.suzannelacy.com/early-works/#/tattooed-skeletonnew-page/>> [Consulta 13 de marzo de 2018].

Figura 12. Félix González Torres. *Untitled (The End)*. 1991.

Felix Gonzalez-Torres, "Untitled" (The End), 1990, [en línea], *MCA*: <<https://mcachicago.org/Collection/Items/1990/Felix-Gonzalez-Torres-Untitled-The-End-1990/>> [Consulta 10 de marzo de 2018].

Figura 13. *Heridas y secretos de bolsillo*. 2002.

In-out house, [en línea], *La cosecha del priapo*, 15 de diciembre de 2012: <<https://lacosechadepriapo.wordpress.com/2012/12/15/in-out-house/>> [Consulta 13 de marzo de 2018].

Figura 14. Alfredo Jaar. *Real Pictures*. 1995.

Real Pictures: An Installation by Alfredo Jaar / Museum of Contemporary Photography, [en línea], *Mocp*: <<http://www.mocp.org/exhibitions/1990/5/real-pictures--an-installation-by-alfredo-jaar.php/>> [Consulta 13 de marzo de 2018].

Figura 15. On Kawara. *Today*. 1966.

On Kawara. Wednesday, Dec. 12, 1979. 1979 / MoMA, [en línea], *Moma*: <https://www.moma.org/collection/works/78641?artist_id=3030&locale=es&page=1&sov_referer=artist/> [Consulta 13 de marzo de 2018].